# Cartera de préstamos cae al cierre del primer bimestre

En contramano a los resultados históricos de endeudamiento, la cartera de préstamos internacionales, que están actualmente en ejecución, registró una caída al cierre del primer bimestre del año. De acuerdo con el informe publicado por el Ministerio de Hacienda, los créditos externos a disposición del Estado paraguayo cerraron febrero alcanzando los USD 5.317,8 millones.

El reporte de la cartera fiscal da cuenta de que la disponibilidad crediticia que tienen las entidades públicas para cubrir sus planes de gastos disminuyó en USD 260 millones, si la comparación se hace con el resultado obtenido al cierre del año pasado. En términos porcentuales la variación es del 5%.

Del total de la cartera, USD 2.795,5 millones (52,6%) fueron efectivamente desembolsados, quedando un saldo pendiente de utilización de USD 2.522,2 millones.

El 99,1% de todos los préstamos externos disponibles corresponden a dinero de los organismos multilaterales y el restante, el 0,9%, son fondos de las entidades bilaterales.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con créditos por valor de USD 2.045,8 millones, se consolida como el principal acreedor del Estado. Lo siguen en la lista el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Fonplata - Banco de Desarrollo.

**EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 4, ACTA N° 14 DEL 24 DE MARZO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.**

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 428218.**

**VISITA TÉCNICA:** a las 10:30 a.m. del día viernes 14 de abril de 2023. Los Oferentes deberán recurrir al Departamento de Tesorería, 2° Subsuelo, Edificio BCP, situado en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos.

**CONSULTAS:** hasta las 9:30 a.m. del día lunes 17 de abril de 2023.

**LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 24 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m. Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS:** Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 24 de abril de 2023, a las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día martes 25 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

**COMUNICADO**
**EMISIÓN DE MONEDA DE ₲ 100**

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 18, Acta N° 9 de fecha 23 de febrero de 2023, autorizó la emisión de monedas conforme al siguiente detalle:

| Denominación | Serie - Año |
|---|---|
| ₲ 100 | Año 2022 |

La emisión de esta serie, no implica la pérdida de valor de las monedas de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

# Endurecerán controles en la Semana Santa

GENTILEZA

**Requisados.** Barriles de combustible fueron incautados.

A pesar de las críticas de los sectores empresariales de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y de la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu), el ministro de la Unidad Anticontrabando, Emilio Fúster, asegura que los controles del ingreso ilegal de mercaderías se endurecen en vísperas de fechas especiales como la Semana Santa, además de los controles aleatorios y fijos diarios que realizan en las fronteras.

Alberto Sborovsky, presidente de Capasu, se mostró muy crítico y afirmó que ni siquiera se molestaron desde su gremio en solicitar mayores controles a Fúster, porque directamente no los hay en la medida que ellos exigen y el contrabando sigue arreciando, especialmente, en fechas significativas como las vísperas de los días santos. Además, se quejó de los pocos compradores que concurren a los supermercados, a pesar de la cercanía de la Semana Santa, y espera que con la campaña de ofertas que lanzaron y comienza hoy en las cadenas más importantes de todo el país puedan aumentar las ventas, que vienen bastante deprimidas.

Ante esta crítica, Fúster aseguró que la lucha contra el flagelo es de todos los días, sin descanso, y que se incrementan los controles ante la inminencia de fechas especiales. "Estamos realizando procedimientos diarios, independientemente de los controles fijos y aleatorios que se realizan en ciertas zonas del país, como el Alto Paraná, la zona del Bajo Chaco. Las instituciones que componen la UIC también están realizando los allanamientos correspondientes. En estos días realizamos tres allanamientos en Coronel Oviedo y en otros puntos del país", comentó.

Añadió que la semana pasada llevaron a cabo importantes incautaciones, especialmente de combustible, cuya compra de origen a nivel nacional no se pudo demostrar. Estas cargas ilegales provienen, especialmente, de la Argentina; así como también cayeron productos no perecederos, presumiblemente traídos de Brasil.

Para el ministro Fúster hay buenas ventas en los supermercados, así como también destacó la buena venta de los productos de los hortifruticultores paraguayos de productos como tomate, locote y cebolla, cuya temporada acaba de fenecer.

Dijo que en época de Semana Santa siempre aumenta sobre todo el contrabando de huevos, pero como en la Argentina hay problemas de escasez debido a la gripe aviar, en este momento es ínfima la cantidad ingresada al país por este motivo. De todas maneras, los productores de huevos, tanto de las granjas como a nivel industrial, indicaron que hay buena venta de huevos de producción nacional en este momento y anunciaron que no habrá escasez para estos días santos, en que se elaboran mucho la chipa, la sopa paraguaya y el chipa guasu, delicias que necesitan de ese ingrediente imprescindible.

**CRUDO.** Fúster señaló que seguirán con los controles que realizan a diario por agua y tierra, las 24 horas del día, para evitar el ingreso de productos ilegales al país.

El ministro anticontrabando indicó que entre los productos más incautados últimamente, en forma conjunta con el COIA, se encuentra el combustible. Cayeron cargas en Villa Elisa, en donde incautaron 500 litros de carburante, mientras que en Vista Alegre también decomisaron un camión Mercedes-Benz con 800 litros de combustible.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

El señor **DAGOBERTO LUDEKE**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"CULTIVO DE SOJA"**, a desarrollarse en la propiedad identificada con Finca N° 2.375, Padrón N° 2.860, ubicado en el lugar denominado Potrero, distrito de General Artigas, departamento de Itapuá, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez **(10)** días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 03 de abril de 2023.-

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

La Firma **INMO PARAGUAY S.A.**, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"URBANIZACION"** NUEVA ASUNCIÓN CENTRO 2(EIAp), elaborado por el Consultor Ambiental Antonio Rodolfo Arpea Chavez Reg. SIAM N° I-691, cuyo proponente es la Firma INMO PARAGUAY S.A. Y EL SR. GILBER MICHEL MARSHALL FREDERIK, representante legal es el Señor Markus Ivo Hermann Amann, a ser desarrollado en la propiedad identificada Finca N° 942, 1033 Padrón N° 15158, 2073, con una Superficie de 18,78 ha, ubicado en el Distrito de Nueva Asuncion Departamento de Presidente Hayes, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 3 de abril del 2023.-

# Encarnación y CDE tienen un 80% de reserva hotelera en días santos

**80%** de reservas para ocupación en días santos registran los hoteles de Encarnación y CDE, al igual que las posadas.

Ambas ciudades fronterizas dominan la demanda hotelera, por ser atractivas para el turismo de descanso, en caso de Encarnación, y de compras, en CDE. Las posadas también tienen alta ocupación.

Encarnación y Ciudad del Este encabezan la preferencia de los turistas en destinos paraguayos para disfrutar durante esta Semana Santa, pues registran un 80% de reserva en los hoteles entre las principales urbes paraguayas, según confirmó la Asociación de Industrias Hoteleras del Paraguay (AIHPy).

La particularidad que tienen estas dos ciudades es que son fronterizas con Argentina, en caso de Encarnación; y con Brasil, en el caso de Ciudad del Este. Este motivo hace que aumenten las reservas hoteleras de ocupación para estos días santos, en que los visitantes extranjeros aprovecharán para realizar turismo de compras.

Incluso los paraguayos podrían utilizar los servicios hoteleros para hacer días de playa en Encarnación, o cruzar hacia las Cataratas, en el caso de Ciudad del Este.

En contrapartida, la reserva hotelera en Asunción no es de la mejor durante la Semana Santa, en que los viajeros optan por visitar el interior del país, en donde sí crece la demanda de reservas.

"En el interior, en lo que es Alto Paraná y Encarnación, registran altos niveles de ocupación, por encima del 80% porque son destinos más turísticos. Y en cuanto a Asunción, hay algunos que están registrando alrededor del 60% de ocupación, con reuniones corporativas y de turistas, mientras que hay otros con menos ocupación, ya que las actividades corporativas, que es la principal en Asunción, no vienen en fechas como estas", explicó Josefina Otero, actual presidenta de la AIHpy.

Igualmente, la ciudad balnearia por excelencia del país se está preparando para recibir a una buena cantidad de visitantes por estos días, tanto en los establecimientos hoteleros como en las residencias particulares.

**POSADAS TURÍSTICAS.** Como durante la Semana Santa se opta más por el turismo interno, las posadas turísticas son una opción más barata y familiera de hospedarse en una ciudad o pueblo del interior del país.

Según informó Úrsula Bareiro, presidenta de la Asociación de Posadas Turísticas del Paraguay, estas registran un 85% de reservas para estos días.

Los destinos más elegidos por los que optan pasar los días santos en el interior del país incluyen: Cordillera, Paraguarí, Misiones (por las celebraciones de Tañarandy, principalmente), Carmen del Paraná y Encarnación (por las playas), en el Departamento de Itapúa.

La página de la Senatur en Twitter ofrece una enorme variedad de destinos para elegir durante estos días, sobre todo para los rezagados, que aún no tienen claro a dónde viajar a disfrutar de estos días de descanso. También se puede llamar a Registur, al (021) 450-965, 450-964, 491-230 a consultar sobre destinos seguros.

GENTILEZA

**Días santos.** Los hoteles en Encarnación y Ciudad del Este concentran un 80% de reservas.


BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

**EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MÁQUINAS DE LA TESORERÍA. APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 4, ACTA N° 14 DEL 24 DE MARZO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.**

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 428218.**

**VISITA TÉCNICA:** a las 10:30 a.m. del día viernes 14 de abril de 2023. Los Oferentes deberán recurrir al Departamento de Tesorería, 2° Subsuelo, Edificio BCP, situado en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos.

**CONSULTAS:** hasta las 9:30 a.m. del día lunes 17 de abril de 2023.

**LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 24 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS:** Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 24 de abril de 2023, a las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día martes 25 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.



CONATEL COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**COMUNICADO A PRESTADORES DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN EN FRECUENCIA**

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL, ha detectado varios casos de interferencias al SERVICIO MÓVIL AERONÁUTICO por parte de estaciones de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada, dificultando el Tráfico Aéreo sobre nuestro territorio.

Por tanto, se recuerda a todos los prestadores del Servicio de Radiodifusión Sonora que deberán realizar la verificación y el ajuste de sus equipamientos, además de la utilización de filtros adecuados para evitar interferencias al Servicio Móvil Aeronáutico considerando que ponen en peligro la vida humana.

Teniendo en cuenta que la Ley de Telecomunicaciones en su Artículo 104 considera una infracción grave el incumplimiento de las normas técnicas en perjuicio directo o indirecto de los usuarios y de terceros y que el Artículo 109 del Decreto 14.135/96 que Reglamenta la Ley de Telecomunicaciones establece "...En caso de interferencia perjudicial, el causante está obligado a suspender de inmediato sus operaciones hasta corregir la interferencia a satisfacción de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.", en caso de que el personal técnico de la CONATEL debidamente identificado, detecte que una estación de Radiodifusión Sonora esté causando interferencias al Servicio Móvil Aeronáutico o cualquier otro servicio, se aplicarán las disposiciones establecidas en el marco legal vigente.

Asimismo, la CONATEL, al momento de la detección de una interferencia, comunicará al encargado de la estación transmisora interferente que debe dejar de transmitir inmediatamente hasta realizar los ajustes correspondientes y una vez subsanado el origen de la interferencia, deberá solicitar una Inspección para constatar el cese de la interferencia; posteriormente podrá continuar con sus transmisiones.

# "Vender pollo descongelado como fresco es un engaño"

ARCHIVO ÚH

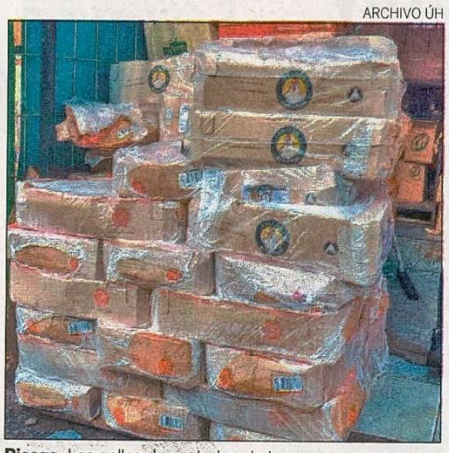

**Riesgo.** Los pollos de contrabando tampoco son seguros.

"Vender pollo descongelado como fresco es una forma muy vil de engañar a los consumidores", advierte Blanca Ceuppens, presidenta de Granja Avícola La Blanca, quien destacó que esta situación irregular constatada cada vez con más asiduidad en algunos comercios locales y en los mercados municipales debe ser investigado por instituciones como la Sedeco y los ministerios de Industria y de Salud Pública por poner en riesgo la salud de los consumidores y afectar la producción de las industrias paraguayas del sector.

Agregó que estos productos que no cuentan con la trazabilidad exigida para el consumo seguro por los humanos, constituyen en un gran peligro para la salud de los consumidores.

Los pollos congelados son producidos en plantas de procesamiento habilitados por el Servicio Nacional de Calidad y Saneamiento Animal (Senacsa), y para ser autorizada su comercialización deben contar con el registro del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (Inán), además los productos deben exhibir fecha de producción, número de lote y vencimiento.

Este es el proceso habitual que cumplen las industrias productoras de pollos en el país, como es el caso de la Granja Avícola La Blanca, al exponer los requisitos que deben de cumplir para ser aptos para el consumo seguro del producto por los humanos.

Este hecho viene a colación, en relación a la proliferación en el último tiempo de la venta de pollos descongelados, que no respetan la cadena de frío, y que son vendidos como frescos por algunos comercios o en hasta en la vía pública en los mercados municipales.

"Los pollos congelados deben ser transportados en camiones refrigerados, habilitados para ese efecto. Los mismos tienen una garantía de calidad avalados por certificados y manuales de buenas prácticas", asegura Ceuppens.

**MANIPULACIÓN.** La empresaria avícola resaltó que los productos no se deberían manipular, sacándolos de su envase original y menos descongelarlos para comercializarlos como frescos, porque pierden su trazabilidad.

"Se desconoce el tiempo transcurrido desde que estuvo congelado y está simulando que es un producto fresco, por lo que el precio aparenta económico porque está comparándose con otro de diferentes características y que fue manoseado", alerta Ceuppens.

La productora industrial de pollos alega que el consumidor ignora todo el proceso que debe respetar el producto para ser seguro para el consumo humano.

"No se pone a conocimiento del consumidor toda esta situación. De esta forma se está engañando al cliente, que está pagando por un producto que cree que tiene ciertas características", remarca Ceuppens.

La empresaria concluye que si en el comercio descongelaron el producto, los consumidores lo vuelven a congelar en sus casas y descongelar para el consumo, lo que reproduce las bacterias de manera exponencial y cambia el sabor y la textura.

# Notifican foco de gripe aviar en Corrientes y Senacsa eleva control

GENTILEZA

**Vigilancia.** Senacsa insta a alertar sobre casos sospechosos de influenza aviar.

Argentina notificó sobre un foco de influenza aviar en la Provincia de Corrientes, distante entre 23 y 40 kilómetros del territorio paraguayo. Ante esta situación se estableció un monitoreo permanente en el sur y este del país, en coincidencia con la Semana Santa.

El reporte detalla que hubo detección de la enfermedad en aves de traspatio en San Cosme, localidad argentina que se encuentra en la Provincia de Corrientes. Es el foco más cercano a la zona fronteriza con Paraguay y eleva aún más la alerta en las áreas que dan con el río Paraná.

El presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), José Carlos Martin, explicó que desde hace 15 días hay golondrinas migrando hacia el norte. De paso bordean Paraguay y luego pasan por el Brasil.

En el país utilizan el circuito que pasa por los Departamentos de Ñeembucú, Misiones, Itapúa y Alto Paraná, donde aumenta el riesgo ingreso de la Influenza Aviar H5 a través de estas aves migratorias. Afortunadamente se reportan pocos espejos de agua en Ñeembucú y por tanto es más difícil que las aves, eventualmente infectadas, hagan una pausa en estos sitios antes de seguir su vuelo.

Debido a esta situación, el Senacsa reforzará los trabajos para la detección inmediata del virus y su control para evitar la propagación en Paraguay. "Di instrucciones para que las oficinas estén con atención permanente en las seis unidades zonales", dijo Martin acerca de las instrucciones durante esta Semana Santa en el circuito que contempla el río Paraná.

Si bien la gripe aviar se instaló en la región, aún no se detectaron casos en Paraguay y Brasil.

RS Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

ASISTENCIA INTEGRAL PARA ADECUAR SU EMPRESA A LAS NUEVAS NORMAS VIGENTES

Cel: 0981 450550 - info@rsa.com.py

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4PM/2023 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE LA TESORERÍA, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 4, ACTA Nº 14 DEL 24 DE MARZO DE 2023 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 428218.**

**VISITA TÉCNICA:** a las 10:30 a.m. del día viernes 14 de abril de 2023. Los Oferentes deberán recurrir al Departamento de Tesorería, 2° Subsuelo, Edificio BCP, situado en las Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos.

**CONSULTAS:** hasta las 9:30 a.m. del día lunes 17 de abril de 2023.

**LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 24 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día miércoles 19 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS:** Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 24 de abril de 2023, a las 10:00 a.m.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA:** Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4º Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día martes 25 de abril de 2023, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

# Gremio pide aprobar el plan para hidrovía

La Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (Cappro) insta al Congreso a aprobar el memorándum de entendimiento con Estados Unidos para la elaboración del Plan Maestro para la Navegabilidad del Río Paraguay.

El gremio defendió el proyecto que contempla el pago de USD 20 millones al Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (Usace, por sus siglas en inglés).

"Hace tiempo venimos pidiendo que se implementen políticas que garanticen la navegación por los ríos de manera segura durante todo el año. Un plan maestro de las vías navegables ahorrará costos, tanto para el Estado como para los diferentes sectores de la economía y potenciará aún más el comercio exterior", manifestó Sandra Noguera, gerente general de la Cappro.

Como la propuesta se encuentra en el Congreso para su análisis, el sector industrial pide a los legisladores que aprueben el documento, de manera que también puedan arrancar los estudios y la elaboración del plan. Los industriales insisten en la importancia de trabajar en la Hidrovía Paraguay-Paraná, teniendo en cuenta que en el 80% de las importaciones y exportaciones utilizan este corredor.